

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

343
PROPOSICIÓN No. _____ DE 2023 :

Aprobada en:

17 MAY 2023

Tema: **CIRUGIAS ESTETICAS EN BOGOTÁ.**

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52, 53, 54 del Acuerdo 741 de 2019, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados:

FELIPE JIMENEZ
 Secretario de gobierno

ALEJANDRO GOMEZ
 Secretario de Salud de Bogotá

Invitados:

JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON
 Personero de Bogotá

JOSE ENRIQUE GARCIA
 Contralor de Bogotá (E)

GUILLERMO RIVERA SALAZAR
 Veeduría Distrital

Sírvase contestar el siguiente cuestionario:

A los funcionarios de la administración:

1. ¿Indique cuantas quejas por malos procedimientos en cirugías estéticas se han recibido en los últimos cinco años?
2. ¿Indique cuales IPS se encuentran habilitadas para prestar los servicios de cirugías estéticas en la Ciudad?
3. ¿Cuáles son los procedimientos estéticos mal desarrollados en las IPS habilitadas en la Ciudad?
4. ¿Cuántas IPS no habilitadas se han cerrado en Bogotá en los últimos cinco años?

343 17 MAY 2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

5. ¿Qué tipo de acciones preventivas se han instaurado en los últimos cinco años?
6. ¿Se cuenta con una información pública de fácil acceso para que la ciudadanía pueda consultar la certificación de las IPS habilitadas y los profesionales acreditados para realizar cirugías o procedimientos estéticos en la Ciudad?
7. ¿Cuáles medidas aplica la SDS ante los casos de fallas en el servicio de las IPS al practicar cirugías y procedimientos estéticos?
8. ¿Cuáles son los principales hallazgos en la verificación de servicios de estética?

Cordialmente,



MARCO ACOSTA RICO
Concejal de Bogotá
Partido Colombia Justa Libres
Citante

CONCEJO DE BOGOTA 10-05-2023 01:17:44 A Contestar Cite Este Nr.:2023IE7230 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 403 OFICINA 403/ACOSTA RICO MARCO FIDEL DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR MAYO 2023 OBS: --
--